



MES DE TRAMITE:	JUN
NUMERO DE CONTRATO:	001
CONTRATISTA:	KATHERINE GUTIERREZ

DESCRIPCIÓN	NUMERO	FECHA	FOLIOS	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA	VERIFICACIÓN ARCHIVO
Factura y/o documento equivalente	1626	13-6-22	1	CJIS		
Acta de recibo a satisfacción						
Certificación de pago de aportes a seguridad social						
Planillas de pago de aportes parafiscales	9707	13-6-22	2			
Informe de supervisión	109133	13-6-22	5			
Formato vida útil						
Acta de reunión						
Hojas de vida						
Plan de inversión						
Borrador acta de liquidación						
Otros:						
Cuentas por pagar comprobante		13-6-22	1	CJIS		
Entrada de bienes y servicios		13-6-22	1	Gina		
Registro presupuestal de la obligación						
Anexo comprobante de la obligación						
Orden de pago presupuestal						
Otros:						
Cuenta por Pagar						
Reporte disponibilidad de PAC						
Aclaraciones:						



Bogotá, D.C. JUNIO del 2022

N.º Radicado 109535/ MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VIADM-DEADM-SESCO

Señor Teniente Coronel
DIEGO ALEJANDRO PARRA VILLAMARIN
Jefe Administrativo y Ordenador del Gasto
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Carrera 11 No. 102 – 50
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de Supervisión Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la
Gestión No. 001-MDN-COGFM-ESDEG-2022.

Respetuosamente, me dirijo al señor Teniente Coronel Jefe Administrativo y Ordenador del Gasto de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento del contrato del asunto, correspondiente a las actividades desarrolladas en el mes de JUNIO del año 2022, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO:

NÚMERO	001-MDN-COGFM-ESDEG-2022
FECHA DE SUSCRIPCION	14 de ENERO de 2022
CONTRATISTA	KATHERINE GUTIERREZ CIFUENTES
C.C. No.	1115074919
DIRECCION DEL CONTRATISTA	CRA 94 NO. 22ª-90
CORREO ELECTRONICO DEL CONTRATISTA	Kata_0326@hotmail.com
TELEFONO DE CONTACTO DEL CONTRATISTA	3167074973
OBJETO	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como abogada, en la categoría (3) nivel (1) conforme Resolución No.067 del 12 de octubre de 2021, con el fin de asesorar jurídicamente los procesos contractuales adelantados por la Escuela Superior de Guerra, en concordancia con las Leyes, Normas vigentes en materia de Contratación Estatal.
VALOR INCLUIDO IVA	TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 31.856.664,00)
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	El valor es de TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 31.856.664,00) sin IVA por ser régimen simplificado El CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA ocho (08) pagos, correspondientes a los meses de ENERO del 2022 a AGOSTO de 2022 cada uno por un valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$3.982.083,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	Ocho (08) meses



FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES
DE EJECUCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

FECHA DE INICIO	17 de enero de 2022		
FECHA DE TERMINACION	31 de agosto de 2022		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2922 DE FECHA 12 DE ENERO DE 2022, por el rubro A-02-02-02-008-002-01 R16, SERVICIOS JURIDICOS.		
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	1622 de 14 enero 2022		
MODIFICATORIO			
ADICIÓN	PRORROGA	SUSPENSIÓN	OTROS
N/A	N/A	N/A	N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MY. HAIR NARVAEZ ARTEAGA		
CARGO QUE OCUPA	JEFE SECCION CONTRATOS		
NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO	003 DE FECHA 14 DE ENERO 2022		
DEPENDENCIA	SESCO		
VICEDIRECCIÓN	VICEDIRECCION ADMINISTRATIVA		
TELEFONO DE CONTACTO	3222458805		
CORREO ELECTRONICO	hair.narvaez@esdeque.edu.co		

2. GARANTIAS

2.1 POLIZAS: Las obligaciones contractuales se respaldan con la siguiente póliza:

Póliza No. 14-46-101062117 de fecha 14 de Enero de 2022, expedida por Seguros del Estado S.A y aprobada mediante acta No. 001 de fecha 14 de Enero 2022, que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/01/2021	15/03/2023	\$ 3,185,666.40
CALIDAD DEL SERVICIO	14/01/2022	15/03/2023	\$ 3,185,666.40

3. EJECUCION CONTRACTUAL

NO	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ANEXOS
1	Prestar asesoría jurídica al Departamento Administrativo - Sección contratos durante la etapa precontractual, contractual y post contractual de las distintas modalidades de contratación que les corresponda adelantar.	Durante el mes de Junio 2022 se presta las asesorías jurídicas a la sección contratos, Cesión al contrato No. 008-MDN-COGFM-ESDEG-2022, y terminación anticipada bilateral por mutuo acuerdo del contrato de prestación de servicios No. 012-MDN-COGFM-ESDEG-2022, 107-MDN-COGFM-ESDEG-2022,	N/A



FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES
DE EJECUCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

	(Gastos de Personal Remuneración Servicios Técnicos y Estudio e Investigaciones).		
2	Proyectar el manejo de los recursos por gastos de personal, conforme a los perfiles justificados por cada jefe de dependencia en los estudios previos y en consecuencia con la resolución vigente que define la asignación.	En el mes de JUNIO de 2022 se presenta al oficial Proyectos y Presupuesto de la ESDEG, 114 prestadores de servicio contratos vigentes (número de contrato, nombres apellidos, fecha inicio contrato, fecha terminación contrato y tiempo adicionar), a fin de continuar con la proyección a la alta Dirección de la Esdeg, las futuras adiciones a los contratos por prestación de servicios y de apoyo a la gestión.	N/A
3	Proyectar los Contratos del personal a contratar por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, que reciba de cada jefe de dependencia de la Escuela Superior de Guerra.	Se emite oficio Radicado No. 108134/MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VIADM-DEADM-SESCO, en el que se relaciona entregar al Departamento Administrativo – sección contratos, los documentos soporte a los supervisores para la proyección de las adiciones de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, en donde se eleve la justificación de la necesidad para la continuación del mismo.	N/A
4	Recibir, verificar y tramitar la documentación del personal contratado por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, que reciba de cada Jefe de dependencia de la Escuela Superior de Guerra.	Se proyecta línea de tiempo mes de JUNIO, para la recepción de documentación adiciones y contratos nuevos, a los siguientes Departamentos. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO (DEADM) VICEDIRECCIÓN ACADEMICA (VACAD) PLANEACIÓN ACADÉMICA Y GESTIÓN MIN-EDUCACIÓN (PLAGE) PROGRAMAS ACADÉMICOS DEPARTAMENTO LOGÍSTICO (DELOG) DEPARTAMENTO DE ÉTICA Y LIDERAZGO (DETIL) DEPARTAMENTO TALENTO HUMANO (DETAH) DEPARTAMENTO DISEÑO Y PRODUCCIÓN VIRTUAL (DIVIR) VICEDIRECCIÓN PROYECCIÓN INSTITUCIONAL (VPROI) DEPARTAMENTO INTERNACIONALIZACIÓN (DEINT) CENTRO DE SIMULACIÓN Y ANÁLISIS DE CRISIS (CESAC) JURIDICA (JURID) AUTO EVALUACIÓN (AUTEV) AYUDANTIA (AYUTI) MAESTRIA EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA (MAECI) MAESTRIA ESTRATEGIA GEOPOLITICA (MAEFG) MAESTRIA EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES (MAESD) MAESTRIA EN DERECHOS HUMANOS Y DICA (MAEDH) CENTRO DE INVESTIGACION DE ESTUDIO Y SEGURIDAD Y DEFENSA (CESDN) DEPARTAMENTO ESTRATEGIA (DEEST) VICEDIRECCION INVESTIGACION (VINVE) COMUNICACIÓN ESTRATEGICAS (COEST) PLANEACIÓN ESTRATEGICA (PLAES) BIBLIOTECA CENTRAL FFMM (ESBIB) CENTRO REGIONAL DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS EN SEGURIDAD (CREES) CENTRO MEMORIA HISTÓRICA (CIMHM) CENTRO DE DOCTRINA CONJUNTA (CEDCO) ADMISIONES Y REGISTRO DEPARTAMENTO TIC CURSOS CEM / CIM (CEMCI) CAEM / CIDENAL (CAECI)	N/A
5	Realizar el seguimiento de la expedición de los certificados de disponibilidad presupuestal del personal a contratar por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	La Ley de Garantías prohíbe a las Entidades Estatales celebrar contratos en la modalidad de contratación directa durante los cuatro (4) meses anteriores a la elección presidencial y hasta la fecha en la cual el Presidente de la República sea elegido. A través de la modalidad de contratación directa se celebran, entre otros, los contratos de	N/A



FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES
DE EJECUCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

		prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	
6	Gestionar ante el Departamento de Talento Humano la expedición de los certificados de no existencia o insuficiencia en Planta de Personal, de los perfiles a contratar por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	se cumple con esta obligación, se realizo los tramites correspondientes ante el Departamento de Talento Humano la expedición de los certificados de no existencia o insuficiencia en planta de personal, para la contratación primer semestre vigencia 2022.	N/A
7	Verificar y revisar en los contratos por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, los datos personales, actividades específicas y/o entregables, plazo y valor del mismo acorde con los estudios previos presentados por las dependencias.	Se verifica en el mes de JUNIO los documentos soportes para la proyección de las adiciones de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de los siguientes contratos: 001-MDN-COGFM-ESDEG-2022 002-MDN-COGFM-ESDEG-2022 003-MDN-COGFM-ESDEG-2022 004-MDN-COGFM-ESDEG-2022 005-MDN-COGFM-ESDEG-2022 006-MDN-COGFM-ESDEG-2022 008-MDN-COGFM-ESDEG-2022 009-MDN-COGFM-ESDEG-2022 010-MDN-COGFM-ESDEG-2022 011-MDN-COGFM-ESDEG-2022 014-MDN-COGFM-ESDEG-2022 015-MDN-COGFM-ESDEG-2022 016-MDN-COGFM-ESDEG-2022 017-MDN-COGFM-ESDEG-2022 018-MDN-COGFM-ESDEG-2022 019-MDN-COGFM-ESDEG-2022 020-MDN-COGFM-ESDEG-2022 021-MDN-COGFM-ESDEG-2022 022-MDN-COGFM-ESDEG-2022 023-MDN-COGFM-ESDEG-2022 024-MDN-COGFM-ESDEG-2022 028-MDN-COGFM-ESDEG-2022 029-MDN-COGFM-ESDEG-2022 030-MDN-COGFM-ESDEG-2022 031-MDN-COGFM-ESDEG-2022 032-MDN-COGFM-ESDEG-2022 033-MDN-COGFM-ESDEG-2022 036-MDN-COGFM-ESDEG-2022 037-MDN-COGFM-ESDEG-2022	N/A



FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES
DE EJECUCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

		038-MDN-COGFM-ESDEG-2022 039-MDN-COGFM-ESDEG-2022 040-MDN-COGFM-ESDEG-2022 041-MDN-COGFM-ESDEG-2022 042-MDN-COGFM-ESDEG-2022 043-MDN-COGFM-ESDEG-2022 044-MDN-COGFM-ESDEG-2022 045-MDN-COGFM-ESDEG-2022 046-MDN-COGFM-ESDEG-2022 047-MDN-COGFM-ESDEG-2022 048-MDN-COGFM-ESDEG-2022 049-MDN-COGFM-ESDEG-2022 050-MDN-COGFM-ESDEG-2022 051-MDN-COGFM-ESDEG-2022 052-MDN-COGFM-ESDEG-2022 061-MDN-COGFM-ESDEG-2022 062-MDN-COGFM-ESDEG-2022 063-MDN-COGFM-ESDEG-2022 064-MDN-COGFM-ESDEG-2022	
8	Consolidar Estudios Previos y Contratos de Gastos de Personal, organizar documentos en las carpetas de acuerdo a la lista de verificación y realizar el seguimiento respecto a pagos de parafiscales, informes de supervisión, entregables y posterior entrega de las carpetas a archivo de los procesos de gastos de personal.	N/A	Los soportes documentales reposan en las carpetas maestras, contrato a partir del No. 001-MDN-COGFM-ESDEG-2022 hasta el 119-MDN-COGFM-ESDEG-2022.
9	Tramitar la expedición de los registros presupuestales del personal contratado por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	Conforme a cesión del contrato 008-MDN-COGFM-ESDEG-2022 Se realizo la solicitud de reducción del registro presupuestal (cedente) del contrato No.008-MDN-COGFM-ESDEG-2022. y la solicitud de registro presupuestal (cesionario) del No.008-MDN-COGFM-ESDEG-2022. Conforme a la terminación del contrato 107-MDN-COGFM-ESDEG-2022 Se realizo la solicitud de reducción del registro presupuestal, contrato 012-MDN-COGFM-ESDEG-2022 Se realizo la solicitud de reducción del registro presupuestal.	Los soportes documentales respecto a la reducción de registro presupuestal, se encuentra en la carpeta maestra de los contratos No.012-MDN-COGFM-ESDEG-2022, No.107-MDN-COGFM-ESDEG-2022. Los soportes documentales respecto a la reducción de registro presupuestal, y registro presupuestal del contrato No.008-MDN-COGFM-ESDEG-2022.



FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES
DE EJECUCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

10	Elaborar las actas de aprobación de pólizas que amparan los contratos por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	Se elaboraron las actas de aprobación de pólizas de las siguientes cesiones: No. 008-MDN-COGFM-ESDEG-2022	Los soportes documentales reposan en las carpetas maestras, contrato a partir del No. 008-MDN-COGFM-ESDEG-2022.
11	Elaborar los comunicados de inicio de los contratos por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.	Se verifica que se encuentren las comunicaciones de inicio de los contratos por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en las carpetas maestras. Se realiza el cargue de las comunicaciones de inicio en SECOP II, de todas las comunicaciones de inicio de los 118 contratos.	Los soportes documentales reposan en las carpetas maestras, contrato a partir del No. 001-MDN-COGFM-ESDEG-2022 hasta el 119-MDN-COGFM-ESDEG-2022.
12	Notificar la adjudicación de los procesos de contratación por medio de la expedición de la Resolución de Nombramiento y la firma respectiva del formato de notificación por escrito a cada supervisor.	Se verifica que se encuentren en medio físico las resoluciones de nombramiento de 118 contratos vigencia 2022, en las carpetas maestras, así como también en la plataforma SECOP II.	Los soportes documentales reposan en las carpetas maestras, contrato a partir del No. 001-MDN-COGFM-ESDEG-2022 hasta el 119-MDN-COGFM-ESDEG-2022.
13	Revisar que los pagos a seguridad social integral de los prestadores de servicios se ajusten a los porcentajes de ley, antes del trámite a pago.	Se cumple con esta obligación.	N/A
14	Elaborar la relación mensual de los pagos al personal contratado por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, para el trámite respectivo del PAC ante el Comando General de las FF.MM.	conforme a oficio No. radicado 0122000000906/MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARFIN-SETES 86.3, en donde se relaciona formato establecido solicitud plan anual de caja (pac), <i>"...a fin de ser aprobadas en comite de pac, las solicitudes deben realizarse con las especificaciones establecidas en el formato, sin alteraciones ni cambios en su contenido;</i> <i>esto con el fin de dar cumplimiento a las normas tecnicas de calidad (...)"</i> se elabora y adjunta PAC (06 de Junio 2022) mes a evaluar (JULIO)	N/A
15	Verificar la publicación de los contratos y estudios previos de los prestadores de servicios en el Portal Único de Contratación SECOP II.	Se verifica en la plataforma Secop II, y se consolida la información de cada proceso y cada contrato, y la documentación cargada correctamente.	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractManagement/Ind ex



FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES
DE EJECUCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

16	Elaborar los Certificados de Contratos que sean solicitados a la dependencia.	Se cumple con esta obligación, y se expiden los certificados solicitados por PQR y los solicitados a sección contratos durante el mes de MAYO 2022, de las siguientes personas: LAURA PAOLA CUELLAR VIVAS VIVIAN ALCIRA OSPINA CALVO LAURA VANESA DE HOYOS ALBA JUAN SEBASTIAN ANAYA JAIMES	N/A
17	Realizar Capacitaciones a supervisores de los procesos de Gastos de Personal para establecer los parámetros de responsabilidades a nivel jurídico, administrativo, disciplinario y penal en el ejercicio de sus funciones.	Se cumple con esta obligación.	N/A
18	Realizar el seguimiento a los Planes de Mejoramiento y Planes de Acción que se realicen en el área de contratación.	N/A	N/A
19	Proyectar, organizar y acompañar las revistas de inspección que realicen los entes de control internos y externos a la dependencia.	N/A	N/A
20	Atender todas las peticiones y/o solicitudes que se formulen respecto a la contratación de prestadores de servicios.	Se emite respuesta oficio radicado No. Respuesta Solicitud entregables 0122004911902/MDN-COGFM-CCOET-DEMEM-DIMUL-AMUMI. Se emite respuesta N.º Radicado 109389 /M COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VIADM-DEADM SESCO Asunto: Respuesta Derecho de Petición	N/A
21	Elaborar informes cuando se requiera usando las diferentes herramientas telemáticas existentes del avance de la contratación de personal según requerimiento solicitado.	Se presenta ayudas y balance financiero a la Subdirección ESDEG de la proyección de las adiciones de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, así como también de la nueva contratación.	N/A
22	Garantizar que las carpetas maestras de los procesos contengan todos los documentos propios de un proceso de contratación, conforme a lista de verificación de la asesora jurídica y tramitar su entrega inmediata ante el responsable de su custodia y archivo, una vez se cumplan los requisitos de ejecución del contrato respectivo (expedición registro presupuestal,	Se cumple con esta obligación, y se hace tramite de entrega inmediata ante el responsable de su custodia y archivo, con los requisitos de ejecución del contrato respectivo.	N/A



FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN ACTIVIDADES
DE EJECUCIÓN CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Página 8 de 9

	aprobación de garantías y elaboración acta de inicio).		
23	Hacer entrega formal de la información y documentos que maneje durante la ejecución del contrato, así como la relación de las actividades pendientes al momento de la terminación del contrato, si a ellas hay lugar.	N/A	N/A

4. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN MES N/A:

NO.	ENTREGABLE	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS

5. HABILIDADES:

Se cumplió con las Habilidades contenidas en el Perfil del Contratista

HABILIDAD	CUMPLE
Comunicación asertiva y eficaz	SI
Trabajo en equipo	SI
Resolución de problemas	SI
Conocimientos especializados con el trabajo establecido	SI
Redacción y edición de informes solicitados	SI
Empatía	SI
Buenas relaciones interpersonales	SI
Capacidad analítica	SI
Argumentación	SI
Respeto	SI
Iniciativa	SI

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que se encuentra dando estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y



certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- cuando aplique) y se anexa para tal fin, las planillas soportes del cumplimiento por parte del contratista.

ÍTEM	FECHA DE PAGO	NUMERO DE PLANILLA	HONORARIOS MENSUALES	INGRESO BASE DE COTIZACION (40%)	SISTEMA DE SALUD (12,5%)	SISTEMA DE PENSION (16%)	ARL
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	11/02/2022	56734258	3.982.562	1.592.833,20	199.104,15	254.853,31	8.314,59
3	25/02/2022	8357045388	3.982.562	1.592.833,20	199.104,15	254.853,31	8.314,59
4	30/03/2022	8357796211	3.982.562	1.592.833,20	199.104,15	254.853,31	8.314,59
5	09/05/2022	8358723710	3.982.562	1.592.833,20	199.104,15	254.853,31	8.314,59
6	13/06/2022	8359579707	3.982.562	1.592.833,20	199.104,15	254.853,31	8.314,59

7. CRITERIO DE EVALUACIÓN MENSUAL

Se verificaron las actividades realizadas por EL CONTRATISTA y se constató que están acorde a las obligaciones contractuales pactadas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 001- MDN-COGFM-ESDEG-2022, por lo tanto, se recibe a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones durante el mes de JUNIO del año 2022.

CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO	CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN
100%	75%

Atentamente,

SUPERVISOR:

MY. HAIR NARVAEZ ARTEAGA

JEFE SECCION CONTRATOS

CC. 1032373799

CONTRATISTA:

KATHERINE GUTIERREZ CIFUENTES

CC. 1115074919

8. ANEXOS:

ANEXO	No FOLIOS
PLANILLA MES MAYO 2022.	<u>1</u>

Señor(es): katherine gutierrez cifuentes
Nit: CC 1115074919
Dirección: carrera 94 # 22a 90 interior 3 apt 204
Teléfono: 2382739 **Fax:** 2382739
Ciudad: BOGOTA, D.C.

Respetado(s) señor(es)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:



Nombre	katherine gutierrez alfuentes
Tipo y número de identificación	1115074919
Número de radicación planilla	8359579707
Fecha de pago	6/13/2022
Número de autorización de pago	46667767
Banco	1023
Valor Comision	\$0

Número de empleados	1
Periodo cotización salud	Mayo 2022
Periodo cotización pensión	Mayo 2022
Periodo cotización caja	Mayo 2022
Número de administradoras	3
Total Pagado	\$462 500
Total intereses mora	\$0

[illegible]

[illegible]

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE.



ESCUELA SUPERIOR
DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

No.

ESD 1626

NIT. 830.002.634-1
Dirección carrera 11 No. 102-50

Resolución autorización de numeración Dian No.
18764027405635 desde ESD1401 hasta la ESD2500
2 0 2 2 -04 -04 hasta 2023-04-04

Fecha: 13/06/2022

Mes

JUNIO

Beneficiario del pago:	NIT / CC
KATHERINE GUTIERREZ CIFUENTES	1115074919
Dirección:	Telefono:
CRA 94 # 22a -90	3167074973

CANTIDAD	DETALLE	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, en la categoría 3 nivel 1 de acuerdo a la Resolución 067 del 12 de Octubre de 2021, con el fin de asesorar económicamente los procesos contractuales adelantados por la Escuela Superior de Guerra, en concordancia con las Leyes, Normas vigentes en materia de contratación estatal.	3,982,083.00	3,982,083.00
TOTAL			3,982,083.00

ORDENADOR DEL GASTO ESDEG

CONTRATISTA